



ORD.N° : 1695/2020

ANT. : ORD. D.E. N° 200223 DEL 06 DE FEBRERO DEL 2020 DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL.

MAT. : EMITE PRONUNCIAMIENTO EN PROCESO DE REVISIÓN DE RCA N° 2603/2005 MEDIANTE LA CUAL SE CALIFICÓ FAVORABLEMENTE AL PROYECTO "SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN, ADUCCIÓN DE AGUA PAMPA PUNO".

SANTIAGO, 20/05/2020

DE : DIRECTOR NACIONAL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO OFICINA CENTRAL

A : SEÑORA PAOLA ANDREA BASAURE BARROS JEFA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN EJECUTIVA

En relación a los antecedentes entregados por el titular en la Sección I del Informe "Antecedentes Complementarios", Proceso de revisión de RCA N° 2603 de 2005, Proyecto "Suministro, Construcción y Operación Aducción de Agua Pampa Puno", en respuesta a las observaciones y consultas del Oficio Ord. N° 5256/2018 del Servicio Agrícola y Ganadero, se presentan las siguientes observaciones:

Para la respuesta 1.2 se reconoce la imposibilidad de contar con información de lo que se considera sin vegetación desagregándolo en mantillo, rastrojo, suelo desnudo, afloramientos salinos, entre otros, de manera que es imposible contar con una imagen objetivo de lo que había, ya que toda la información está caracterizada con COT.

Para la respuesta 1.3, el titular presenta la evolución de las superficies ocupadas por cada formación vegetacional, pero sigue siendo con el método de COT, lo que no permite caracterizar los cambios que se produjeron a nivel de cambio de composición específica, por lo que tal como lo propone el titular no aporta definir la característica de base previo a la extracción, más aún si se considera la superficie que se están analizando y que con los sensores existentes claramente el margen de error puede ser alto.

Respecto a los resultados obtenidos con el método de transectos, el análisis que presenta el titular es similar al realizado con la COT, ya que se realiza a nivel de "vega" y "Pajonal" señalando las variaciones en las superficies de cada formación y sus especies dominantes, por lo que no aporta información adicional. Nuevamente, para dicho análisis es necesario contar con los porcentajes de participación de elementos tales como rastrojo, mantillo, agua, etc., lo cual permite tener certeza respecto de la evolución de las formaciones vegetacionales.

Por otra parte, en relación a la respuesta 1.4, las Figuras 3 y 18 no permiten visualizar en forma adecuada la ubicación y distribución de los transectos, visualizándose éstos, en algunos casos, en zonas de transición entre dos formaciones, lo cual no permite tener claridad sobre qué formación se está caracterizando a través de cada transecto. Tampoco se señala la longitud de cada transecto, lo cual debe ser justificado en función de la riqueza de especies de la formación vegetacional que se pretende caracterizar. Por lo señalado anteriormente, no es posible sostener que los resultados son representativos.

Sin perjuicio de lo anterior, los datos obtenidos mediante transectos (presentados en el anexo 2) presentan inconsistencias respecto de los valores recogidos ya que en algunos casos otoño presenta la mayor presencia de especies hidrófilas, que incluso en verano que es el período en el que se expresa la mayor actividad de la flora, producto de las lluvias estivales.

Respecto de la respuesta 2.1, se debe señalar que la variación de la cobertura vegetal debe ser analizada por fecha o estación interanual (no de acuerdo a la estacionalidad intranual), y en la época de máxima expresión, ya que de esta forma se tiene certeza de que la vegetación fotosintéticamente activa es cuantificada. Para complementar, la alta variación que presentan los datos obtenidos por el titular obedece además a la falencia metodológica de no identificar los componentes distintos al de plantas fotosintéticamente activos, y en este caso es importante contar con la información del rastrojo que permite definir si al momento de la medición la planta se encontraba en receso o no, de lo contrario se estaría subestimado la abundancia de especies presentes, lo cual genera un sesgo al momento de definir una imagen objetivo.

Respecto a lo anterior, no queda claro cómo se rectificarán los datos que no resultan coherentes y que pueden ser a causa de datos tomados erróneamente. Por lo tanto, el Servicio insiste en que una variación del 30% es demasiado amplia y que no debe ser aceptada. Esta observación debe hacerse extensiva a la respuesta 2.2 y 3 de la carta antecedentes complementarios Pampa Puno.

Dado las observaciones a la información y criterios de análisis utilizado para dar respuesta a los puntos 4 y 5, este Servicio considera que las respuestas antes mencionadas no cuentan con sustento técnico que permitan definir un plan de recuperación en base al suministro hídrico artificial que permita asegurar que la evolución del componente vegetal sigue los patrones o dinámicas de cambio propios de estos ecosistemas por las variaciones climáticas intra e inter anuales.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

HORACIO BÓRQUEZ CONTI
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

DRP/FAP/MAC/RHF

c.c.: Mario Andres Ahumada Campos Jefe/a Departamento de Gestión Ambiental Oficina Central
Rodrigo Sebastian Hernández Fernández Profesional Departamento de Gestión Ambiental Oficina Central

Servicio Agrícola y Ganadero - Av. Presidente Bulnes N° 140 - Teléfono: 23451101



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/6757FAF4FB53EBBD62CE34CD246B6738CCB6524D>

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/6757FAF4FB53EBBD62CE34CD246B6738CCB6524D>